



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.920.1

MAT: DEJA SIN EFECTO
DECRETO ALCALDICIO
N° 1701.-

LAJA, 04 ABR. 2014

VISTOS:

- 1.- El memo N 47 de fecha 2 de abril de 2014, que solicita dejar sin efecto número y materia del decreto alcaldicio N° 1701 de fecha 28 de marzo de 2014.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **DÉJASE SIN EFECTO** en número y materia el Decreto Alcaldicio N° 1701 de fecha 28 de marzo del 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/